|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** | |  |
|  | |  | |

Ginebra, 13 de julio de 2015

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 160**  TSB Workshops/H.O. | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  – A los Miembros del Sector UIT‑T;  – A los Asociados del UIT‑T;  – A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Contacto: Tel.: Fax:  Correo-e: | **Hiroshi Ota** +41 22 730 6356 +41 22 730 5853  [tsbworkshops@itu.int](mailto:tsbworkshops@itu.int) | **Copia**:  – Al Presidente y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT‑T;  – Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;  – Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;  – A la Misión Permanente de Grecia en Ginebra |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Taller de la UIT sobre "Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida de las redes y servicios emergentes"** **Atenas (Grecia), 7-8 de septiembre de 2015** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Por la presente le informo de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizará un **Taller sobre "Calidad de funcionamiento, calidad de servicio y calidad percibida de las redes y servicios emergentes"** en Atenas (Grecia), los días 7 y 8 de septiembre de 2015. La anfitriona de este evento será la Comisión Helénica de Telecomunicaciones y Correos (EETT) junto a ANITE, Vector y Artemis, en el [Hotel Divani Caravel](http://divanicaravelhotel.com/) de Atenas.

El Taller comenzará a las 10.00 horas. La inscripción de participantes comenzará a las 09.00 horas.

2 Los debates tendrán lugar únicamente en inglés.

3 La participación está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, así como a cualquier persona de un país que sea Miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos, comprendidas las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. La participación en el Foro es gratuita, pero no se concederán becas.

4 El objetivo fundamental de este taller es discutir e intercambiar información acerca de la calidad de servicio (QoS) y la calidad de experiencia (QoE) en términos de normalización y prácticas óptimas. Los ámbitos tecnológicos abarcados incluyen la QoS de los servicios multimedios y las redes, los servicios en nube, los servicios OTT, las redes de banda ancha, la teoría de la QoS, etc.

Los destinatarios del taller son especialistas de los proveedores de servicios, fabricantes, Instituciones Académicas (Universidades) y organismos reguladores de países de todo el mundo, y en especial de Grecia y otros países europeos.

5 En el sitio web de la UIT encontrará un **proyecto de programa** del Taller, en la dirección: <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/092015/Pages/default.aspx>. Este sitio web se actualizará o modificará a medida que se disponga de la información correspondiente. Se pide a los participantes que comprueben periódicamente las nuevas actualizaciones.

6 Se pondrá a disposición de los participantes información general sobre el alojamiento en hoteles, los transportes y los requisitos para la obtención de visado en el sitio web de la UIT: <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/092015/Pages/default.aspx>.

7 Para que la UIT pueda tomar las disposiciones necesarias para la organización del Taller, le agradecería que se inscribiese a la mayor brevedad posible a través del formulario en línea disponible en la dirección <http://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/qos/092015/Pages/default.aspx> , lo antes posible, **a más tardar, el 21 de agosto de 2015**. **Le ruego tenga presente que la preinscripción de los participantes en el Foro se realiza exclusivamente *en línea***. Los participantes también podrán inscribirse in situ el día del evento.

8 Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en Grecia. Ese visado debe solicitarseen la oficina (embajada o consulado) que representa a Grecia en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida.

Se ruega a los participantes que se remitan al sitio web <http://www.mfa.gr/en/visas/visas-for-foreigners-traveling-to-greece/> para obtener información detallada sobre los requisitos para la obtención del visado. Le recordamos que la obtención del visado puede llevar cierto tiempo, por lo que le aconsejamos que envíe su solicitud lo antes posible.

Le saluda muy atentamente.

Chaesub Lee  
Director de la Oficina de  
Normalización de las Telecomunicaciones